

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
An. suelto 15 céntimos.

Diario de Información. Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II AÑO XXXII

Número 12.566

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina..... 30'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Sábado 30 de Noviembre de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13
Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos
Tercera 13
Reclamos y Gacetas... 0'30
Primera plana... 0'75
Realizados, comunicados y esquelas a precios módicos.

Para HERALDO DE ZAMORA

NOTAS PARLAMENTARIAS

Los catalanistas y los agricultores

Por fin han podido irse a sus casas, tranquilos y satisfechos, los representantes de los cultivadores de remolacha que han permanecido en Madrid y han seguido con impaciencia, desde las tribunas del Congreso, la marcha accidentada de la llamada ley reguladora de la producción de azúcar.

Se habían puesto de acuerdo las distintas regiones interesadas para defender la producción remolachera, y los diputados se rindieron a esa unanimidad y sacrificaron algunos la inmediata conveniencia de sus provincias. Tal ha sido el caso de los diputados por Burgos, que disgustados por haber sido desechada una enmienda (yo tuve el honor de votarla), en la que se defendían legítimos intereses; de su comarca, habían pedido "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de ley, pero retiraron sus firmas a petición de los diputados de las otras provincias remolacheras.

Y no sólo fueron los agrarios los que observaron esa actitud. Las izquierdas retiraron también su firma y votaron en favor de la ley, como los demás diputados de la región andaluza.

Hubo, sin embargo, un grupo de diputados catalanistas que mantuvieron la petición de "quorum", ocasionando una molestia inútil a la Cámara, a pesar de que yo requerí al señor Rahola, como ministro, y al señor Cambó, jefe de la minoría, para que retirasen las firmas de sus amigos.

La ley, sin embargo, se aprobó con el voto favorable de 208 diputados, entre los cuales no figuraba ningún catalanista, salvo la excepción del señor Manzanera.

Dijeron que "no" los señores Rahola Vidal, Guardiola y Badia, el primero ministro de Marina y los otros dos caracterizados amigos del señor Cambó.

Y se abstuvieron los señores Palar y Trabat, de izquierda catalana. No puede menos de señalarse el caso anómalo de que un ministro vote contra un proyecto del Gobierno y en contra de los compañeros que se sientan en el banco azul. Pero no se explica esa actitud de toda una minoría que vota en contra de una ley que interesa a las regiones remolacheras y que en nada perju-

dica a la región catalana. Económicamente tenían razón para oponer a los diputados de Burgos, pero en manera alguna los de Cataluña, pues de las cuatro o cinco instancias que había presentadas al ministerio de Agricultura para solicitar la apertura de nuevas fábricas, ninguna de esas solicitudes se referían para nada a Cataluña. Y en el orden político ¿qué justificación puede tener que la Lliga catalana vote en contra de un Gobierno que acaba de traspasar a la Generalidad las obras públicas y otros servicios importantes y cuando los regionalistas, por boca del señor Cambó, confiesan su satisfacción por serles presencia grata el nuevo presidente de la Generalidad y a la vez representante del Estado español? Así paga el diablo a quien le sirve. Lo natural era que el Gobierno, aprovechando las disposiciones de la famosa ley de 2 de enero, hubiese separado el cargo de presidente de la Generalidad del de delegado del Gobierno. Lo aconsejaba la más elemental prudencia y previsión, después de lo ocurrido el 6 de octubre de 1934. Pero como eso hubiera disgustado al señor Cambó, se le ha servido en todas las líneas, y a cambio de esa cordialidad los diputados de la Lliga catalana han votado contra el Gobierno y, sobre todo, contra los intereses y contra las aspiraciones de las regiones remolacheras.

Y todavía se está perdiendo el tiempo lastimosamente hablando en el salón de sesiones del problema de los cambios. Para remediarlo, sin duda, la otra tarde pedía el diputado señor Badia el libre cambio en materia de azúcar, industria nacional, cuya primera materia es española. En cambio seguimos pagando muchos millones en dólares para pagar el algodón; sin que el cultivo de esta planta acabe de salir del período de ensayos. Y en Cataluña no se vende el trigo de Aragón y de Castilla.

Se necesita la autoridad de Gil Robles y de Martínez de Velasco para que los diputados de provincias remolacheras sigamos, siendo ministeriales de un Gobierno donde hay un ministro que vota en contra de los agricultores.

Antonio Royo Villanova.

POR TELEFONO

Antecedentes de la cuestión Nombela

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, conversaron los señores Lucía y Calvo Sotelo sobre la denuncia formulada a las Cortes por el señor Nombela. El señor Lucía decía:

—Yo soy testigo de mayor excepción en este asunto, por haber sido secretario del Consejo de ministros. Me limitaré a exponer los hechos, que son estos: El señor Lerroux entendió que era delicado el asunto Tayá y que debían tomarse toda clase de garantías; para ello, propuso el nombramiento de una ponencia de la que formasen parte los ministros que eran catrédricos, como así se hizo, con los señores Royo Villanova, catedrático de Derecho administrativo; señor Gil Robles, de Derecho, y Chapaprieta, como ministro de Hacienda. Llegó el Consejo célebre y, ya en pie los ministros, el señor Lerroux preguntó:

—Y ese asunto Tayá, ¿lo han estudiado ustedes?

El señor Royo Villanova respondió:

—Yo, sí y estoy conforme.

Por su parte, el señor Gil Robles dijo:

—Pues yo, no.

—¿Y usted?—preguntó el señor Lerroux al señor Chapaprieta.

—Yo contesté éste—no he tenido tiempo, y lo he dejado para otra ocasión.

Así ocurrió. Aquella tarde, encontrándome yo en el banco azul, un diputado de la Ceda, el señor Rotas Marco, vino a decirme que se hallaban en la Cámara los Srs. Nom-

bela y Manzanera, para preguntarme si yo, como secretario del Consejo había estampado mi firma en un acuerdo. Yo les contesté lo único que se podía contestar en aquellos momentos, y era que mi calidad de secretario del Consejo me obligaba a guardar el secreto natural sobre este asunto.

Me fui al ministerio de Comunicaciones, y a las ocho y media volví a presentarse los señores Nombela y Manzanera. Yo les comunicué por medio de mi secretario, que me podía ocuparme del asunto en aquellos momentos. A las nueve y media de la noche me fui a ver al señor Gil Robles al ministerio de la Guerra y le expuse cuanto había sobre el particular. Entonces, el señor Gil Robles se fué a ver al señor Lerroux y éste se mostró extrañado de que se fuera a pagar la cantidad indicada aquella misma tarde.

Al día siguiente, fué cuando se trató de este asunto en el Consejo y se acordó abrir un expediente para depurar cuanto hubiera.

El señor Calvo Sotelo dijo entonces:

—Pues en esas palabras está precisamente la extraordinaria gravedad del asunto, porque si como usted dice, no hubo acuerdo del Consejo de ministros y en la comunicación de pago firmada por el señor Lerroux, se dice que este pago se realice por acuerdo del Consejo de ministros, existe una inexactitud, que de comprobarse, significa tanto como un delito de falsedad.

Sánchez ORTIZ.

El directo Madrid - Zamora Inauguración del servicio diario

Ayer, conforme estaba anunciado, se inauguró el servicio en automotor entre Madrid y Zamora, establecido por las Compañías del Norte y la Nacional del Oeste.

Hasta Medina, y utilizando diversos automóviles, fuera el excelentísimo señor Gobernador civil de Zamora, señor Ugarte Roure, el alcalde, señor Tomé, presidente de la Diputación, señor Corti, diputado a Cortes, señor Tomé, gestor provincial, señor Bobo, primer teniente alcalde, señor López Escudera, don Antonio Rodríguez Cid y en representación de las Cámaras, y entidades que constituyen las fuerzas vivas, don Eduardo Gutiérrez, don Jaime Alonso, secretario de la Diputación, señor Casaseca, interventor provincial, señor Cebrián, don Baldomero Andrea, don José Prieto, don Alvaro García de Castro, don Ramiro Horna, don Leocadio Peláez, don Zacarías Macha, don Vidal Alvarez, don Marciano Tomé, D. Hermenegildo Pascual y los señores Corral y Calamita, por "El Correo" y HERALDO respectivamente.

De loro, acudieron a Medina, el juez de Instrucción, don Federico Martín Martín, el secretario judicial, don Félix Jabato, el alcalde, don Antonio Lozano y los señores Alonso Díez y don Antonio Galache.

El Medina, se unió a los expedicionarios, el culto zamorano, don Antonio Viloria, arquitecto municipal de Medina del Campo.

¿UN ACCIDENTE?

Al llegar a Medina se tuvieron noticias, de que el automotor en el viaje inaugural del recorrido Madrid-Zamora, había sufrido un accidente.

Un telegrama del alto funcionario del Norte, señor Bravo, hizo conocer detalles del percance que por fortuna no revistió importancia.

A la salida de Madrid en un paso a nivel se cruzó un autocamión. Gracias a la pericia y a la serenidad del conductor don Juan del Arce conde Arcentales, el convoy detuvo su marcha a escasos centímetros del camión.

Poco rato después, en las proximidades de Las Rozas, varias ca-

ballerías se cruzaron en la vía con el automotor.

Este atropelló a tres obreros e hirió a un caballo, sin que los viajeros sufrieran consecuencia alguna ni el vehículo desperfectos.

Fue verdaderamente milagroso que pasando por encima de tres esbeltas menores, el automotor no se saliera de la vía, lo que demuestra la estabilidad y seguridad del vehículo.

En el automotor, venían desde Madrid, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, a quien Zamora debe esta importantísima mejora, con su distinguida esposa, don Federico Cantero Villamil, el diputado a Cortes, señor González, don Julio Rivera García, ingenieros de la Compañía del Norte, don José Valentí y el señor De No, el redactor del "Diario de Madrid", don Juan B. Cabrera, y el de "El Financiero" don José G. Gardó.

El automotor entró en Medina a la hora exacta.

Todas las representaciones de Zamora y Toro, subieron al automotor que inmediatamente se puso en marcha con dirección a Zamora.

Este nuevo viaje es cómodo y rápido, pues la parada mayor es la de Medina del Campo, representada por cuatro minutos.

A la llegada a Zamora, había en la estación numerosísimas personas que acudieron a esperar la llegada del automotor en su primer viaje.

Al descender del convoy el señor Cid, fué calurosamente aplaudido y vitoreado.

A la entrada del convoy en la estación, se dispararon ininidad de cohetes, en señal de júbilo.

Un telegrama

Anoche a la llegada del automotor el alcalde de la ciudad cursó el siguiente:

"Juan Antonio Bravo, Administrador Delegado caminos de hierro Norte de España. Laga-ca 38.

Llegó felizmente auto-motor, siendo recibido con gran entusiasmo numeroso público. Reitero agradecimiento pueblo zamorano, en cuyo nombre afectuosamente le saludo.—Alcalde.—Tomás Tomé".

POR TELEFONO

Nota del Sr. Moreno Calvo

Madrid 30 (9'30 m)

El exsubsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, ha facilitado la siguiente nota:

"La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, inspector general que fue de Colonias hasta que yo le destituí, es por su forma, por su fondo y por los días en que nace, un documento enderezado a intensificar conductas aleatorias contra hombre; y colectividades que a alguien le conviene aniquilar. Esa denuncia, como otras anteriores, no tiene su adecuado emplazamiento en la Cortes; pero si no las formulasen allí, nacería sin uno de sus mas eficaces y decisivos atributos: el del escándalo.

Por desgracia, soy yo en el nuevo y sañudo ataque la víctima propiciatoria. Por lo mismo que se venía anunciando hace tiempo este nuevo "affaire", la aparición de las

acusaciones terribles ni me alarma ni me inquieta, ni me aflige. Solo me mueve a un deseo legítimo: que se sustancien rápidamente esas injustas alegaciones, y que se haga justicia.

Todo cuanto afirma ese inspector general de Colonias, que yo dejé cante, es un conglomerado de inexactitudes dolorosamente trabadas. No existe verdad en nada de cuanto dice, pero yo percibo el latir de una verdad poderosa y resplandeciente en todo cuanto calla.

Por hoy, me limito a decir que en todo instante cumpla con mi deber y que tengo derecho a pedir que se me depare con urgencia la ocasión de demostrarlo. Para cooperar, por mi parte, a ello, acudo a los Tribunales de Justicia, interponiendo querrela criminal por los delitos de injuria y calumnia".

Sánchez ORTIZ.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Herido : : : :

Severiano Martín, de 35 años de edad, con domicilio en la calle de la Puebla de la Feria número 6, de herida cortante en el dedo pulgar cara externa de la mano izquierda que se la causó con un cuchillo.

Sufre quemaduras

Clara Barajas de 58 años de edad domiciliada en el barrio de Pinilla de quemaduras de primer grado en el pié derecho, que se las causó con agua hirviendo.

FUTBOL LOCAL

Zamora-Salamanca

Mañana domingo tendrá lugar en el campo de fútbol de Pantoja el sensacional encuentro entre Zamora y Salamanca, figurando en ambos bandos, primerísimas figuras del deporte balompedico, de las dos ciudades hermanas.

A las diez de la mañana contendrán para el campeonato Copa Casa Redondo, el equipo representativo de este establecimiento comercial y la Española.

MENUDENCIAS DESPEDIDA

Políticos

Anda un «corisco» que se le lleva...
Frio en el llano, hieló en el risco.
En todas partes, braseo y... cisco.
«¡Pa mi que ni vale!»

La mayoría, dando una p...
de su «adherenci...»: si «Ita un día»,
vuelve al siguiente; pero no «oía».
«¡Pa mi que nieve!»

Con lo del trigo,
está la gl...
«echando» hi-pas... ¡Uy, que castigol
Lias de prueba,
tiempos de abrigo...
Lo que yo digo:
«¡Pa mi que nieve!»

Anda el Gobierno
viendo si aprueba
ese proyecto, pa que en invierno
haya elecciones... Y el lío eterno:
«Una ley nueva...?»
Es un peligro: cambiar de terno
con este fresco, que se las lleva...
«¡Pa mi que nieve!»

Como tu suerte era incierta,
se hici ron gestiones: ni lí
y, al cabo, el f...rocar-til,
salí de la «vía muerta».
Con todo, hay que estar alerta
pues puede llegar a alguien
que, amonándose al andén,
le de media vuelta al cisco.
eche el freno, veiga el cisco
¡y adós esperanza y tren...!

Se discutió el asunto de los cambios.
¿De los cambios políticos? ¡Que vale!
Son estos tan frecuentes, que ¡que hoy
se halla

en la acera de acá,
mañana, en ese punto no se encuentra
ni por casualidad...

La lira, ya no suena con la sanción;
pero, en cambio, tocamos el violón...
Emilio MATO.

Servicio de Farmacia

Farmacias de guardia para la semana próxima:

Don Luis Pinilla, San Torcuato, número 25.

Doña Basilia Martín, Ramos, Cañón, número 2.

Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Pascual Martín Alonso

Maestro jubilado
Falleció el 29 de Noviembre de 1935,
en la ciudad de Benavente
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, doña María Luisa Parrado; hijos, don Alfredo (Maestro Nacional de Luermo) doña Piedad (Maestra Nacional de Benillo de Sayago), doña Purificación (Maestra Nacional de Benavente), doña Dolores y doña Rosario (Maestra Nacional de Zamora); hijos políticos, doña Rosario Estrella la Moza (Maestra Nacional de Luermo) y don Manuel Vega Garrote (Maestro Nacional de Zamora); nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan tengan presente en sus oraciones a alma del finado, por el acto de caridad dad cristiana les vivirá eternamente agradecidos.

Benavente, 30 de noviembre de 1935.

Información local y provincial

Teatro Principal

La cartelera de este coliseo anuncia para hoy el estreno monumental y espectacular film "Volando hacia Río Janeiro", cuyos protagonistas, son la "super-estrella" mejicana Dolores del Río, el simpático galán Gene Raymond, el popular Raul Roulien y la admirable Ginger Rogers, chispeante artista de los films musicales, con el dinámico Fred Astaire, uno de los mejores bailarines del mundo.

Colaboran en "Volando hacia Río Janeiro" la famosa orquestina de bailes típicos suramericanos Turuna's Band, y la no menos célebre orquesta de "jazz" Yankee Clippers junto con doscientas bellísimas "girls".

Americanas preciosas cantan y bailan en "Volando hacia Río Janeiro", ultramodernas canciones, destacando la célebre danza "Carioca", conocida en el mundo entero, con lo que hacen de este film una de las mejores películas del año.

Mañana ocupará las proyecciones el estreno de la hermosa película "Julietta compra un hijo", historia sensible y humana de la mujer que vive con la ilusión de llegar a ser madre, relatada gráficamente de una manera fina y humorística para lucimiento de la admirable actriz Catalina Bárcena, con Gilbert Roland, Luana Alcañiz, Julio Peña, Bárbara Leonard y Anita Campillo principalmente.

El señor Martínez Sierra, escribió una bonita y sencilla comedia llevando al lienzo de plata "Julietta compra un hijo", en la que Catalina Bárcena se supera a sí misma en la interpretación, haciendo de esta película una producción muy interesante.

El próximo martes, a las 7:15 de la tarde, se dará en este coliseo una hermosa y amena velada teatral a cargo de destacados aficionados al arte de Talía, reponiéndose la aplaudida y fina comedia "Por los caminos del bien" original del inteligente y culto hombre de ciencia, don Alfonso Marín y Miguel, benemérito zamorano que cultiva con singular maestría la mayoría de las actividades del saber y es prestigio destacado del cuerpo médico de nuestra ciudad.

La velada que nos ocupa, promete ser un verdadero acontecimiento escénico, pues habrá también parte musical a cargo de un famoso trío.

El próximo lunes volveremos a ocuparnos de esta hermosa manifestación de arte y cultura, con la atención que merece tan sugestivo programa.

CAMA DE METAL TODA NIQUELADA

A SESENTA PESETAS en la
FABRICA: Obispo Nieto nú. 8
(San Lázaro)

Administración Principal de Correos

Aviso importante

En conocimiento esta Administración, de que desde el día de mañana adelanta once minutos la salida del tren correo de Medina del Campo, consecuentemente ha de modificar esta Principal las horas determinadas para recogidas de buzones, por la tarde, y para partida del auto-correo a la estación.

Dichas recogidas de buzones se efectuarán desde el próximo día 1, a las 17:45 la general y la del buzón de alcance de la Plaza Mayor a las 18:45. Y el coche correo tendrá su salida de esta Administración para la estación del ferrocarril a las diecinueve en punto.

Se advierte al público a los efectos consiguientes.
Zamora 30 de noviembre de 1935.
El administrador Principal.—M. Antón.

De la Comisaría

Han sido denunciados al señor Gobernador civil por escándalo y desobediencia a un agente de la autoridad, Federico Olivar Matilla, Juan Manuel Sánchez y Manuel Sánchez.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

SEGUN VIENE

Ellos y nosotros

"La Tarde", en su número 483 y firmado por un señor X, comenta la lista de recompensas recientemente publicada en el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, y como en ese escrito se permite molestar a las personas que en aquella relación figuran y entre las cuales tengo el honor de aparecer, voy a hacer algunas aclaraciones, en la seguridad de que el anónimo autor del citado comentario ha de agradecerlas, pues ellas contribuyen a completar los juicios que en aquel se hacen.

En primer lugar, el señor X, nos ha confundido lastimosamente con esos mandarines de segunda categoría que, después de encender la mecha, a las primeras descargas pomen pie en polvorosa, se disfrazan de pacíficos durmientes o se acogen a la caricia protectora de un colchón. No; nosotros coadyuvamos con la fuerza pública al restablecimiento del orden, no desde los balcones, sino a pecho descubierto y al cumplir este deber de ciudadanía, demostramos ser de una condición moral superior a la de aquellos que, después de envenenar a una masa y de lanzarla a la revuelta, ellos "se levantaron con el santo y la limosna", la que no debió ser pequeña dado el género de vida que se dan algunos de aquellos pescadores en río revuelto.

Y no olvide "La Tarde" que nosotros jamás actuamos de "claque" de nadie, y que, cuanto hicimos lo renitiremos siempre que las circunstancias nos denaren ocasión para ello, por entender que en una verdadera democracia, el triunfo de las ideas hay que buscarlo por los cauces legales ya que, fuera de ellos puede uno encontrarse con el "disparo sin previo aviso o la deportación".

Y nada más.

Federico González San Román.

Puebla de Sanabria 28 de noviembre de 1935.

Le interesa ver

en 6.ª plana la

Sección de Anuncios

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL CUERO

D. Arturo Chamorro.
D. Andrés A. Moure.
D. Manuel de Avila.
Sr. director Centro Higiénico de Benavente.
D. Julio Santaló.
Doña María Socorro Ramajos.
Señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.
Don Nabor Lebrero.
Don Macario Periañez.
Don Sebastián Rivas.
Señor Ingeniero jefe de la Jefatura Industrial.
Señor Habilitado de la Jefatura de Industria.

Don José Toscano.
Don Augusto Seisdedos.
Don Isidro Arroyo.
Sr. Administrador de Correos.
Sr. Administrador de la Prisión.
Don Julio G. Barbillo.
Don Ramón María Guerra.
Don Alfredo Hernán.
Don Francisco Crespo.
Sr. Jefe de Telégrafos.
Don Félix Hernández.
Don Domingo Llamas.
Don Robustiano J. Musy.
Don José Gorosabel.
Don José García.
Don Segundo de la Fuente.
Don Severiano Ballesteros.
Don Francisco Pérez.
Doña María Luisa Fernández.
Sr. Jefe Sección Administrativa.
Don Cándido Luemo.
Don Ursicino Dominguez.
Don Felipe Alonso.
Don Arturo Lozano.
Don Manuel Vega.
Don Ezequiel Eleno.
Don Matías Acedo.
Don Francisco Corcobado.
Don Vicente González.
Don Feliciano Falcón.
Don César Cortada.
Don José G. Sastré.
Don Robustiano Fernández.
Don Antonio Alvarez.
Don Antonio Matilla.
Don Felipe Suárez.
Clases Pasivas.

PAGOS

Día 2, Montepío civil, militar y clero.
Día 3, Jefes y oficiales, tropa y guerra.
Día 4, habilitados.
Día 5, todas las nóminas.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

HERALDO DE ZAMORA

regala a sus suscriptores cinco bicicletas que están expuestas al público.

Dos ALCYON,
Una G. A. C.
y dos SPRINT
Las mejores máquinas universales
De venta en BAZAR J.
San Torcuato 20 ZAMORA

BAR SEISDEDOS Carmencita Haro

Desde anteayer viene actuando en el Bar Seisdedos, la gentil artista, Carmencita Haro.
Sin duda de ninguna clase podemos decir que esta vedette se apunta éxitos en cada número que interpreta, y buena demostración de ello es que al final de cada uno, el público le hace repetirlos.
Aun cuando en todos sus números de rocha arte, hay que hacer resaltar que en los que mayor éxito consigue es en la emulación que hace del malogrado divo argentino, Carlos Gardel.

Anoche y esta tarde, el público que llenaba por completo el salón del Bar Seisdedos, la colmó de aplausos, haciéndole repetir "Mano a mano", "Cuesta Abajo" y otros tan gos populares.

Pequeños sucesos

Accidente
En su domicilio, Benita Gómez, sufrió quemaduras de primer grado al caerse encima un recipiente con agua hirviendo.

Caída
Lázaro Tamaño Ureña, de 37 años de edad, natural de Grao (Valencia) y con residencia en esta capital, se cayó de las escaleras de su domicilio produciéndose heridas de consideración.

Niña atropellada
En la carretera de Bermillo de Sayago, barrio de San Frontis, fue atropellada por un automóvil la niña de 14 años de edad, Dolores López que resultó con heridas de poca importancia.

ATERRIZAJE FORZOSO Un aeroplano portugués, al levantar el vuelo, atropella a un semoviente

Comunican de Mombuey dando cuenta de que en el lugar denominado de "Entrepeñas" del término municipal del mismo pueblo, aterrizó a las 14 horas del día de ayer una avioneta de nacionalidad portuguesa, número 137, pilotada por el capitán don Antonio López Seito por el mecánico primer cabo, Salustiano Márquez Rombo.

El aterrizaje fue motivado por carecer de esencia para continuar el vuelo.
Al abastecer el depósito de gasolina y tratar de reanudar el vuelo, en el momento de despegar la avioneta, atropelló a un semoviente que se encontraba a poca distancia, matándolo.
La avioneta sufrió en el choque grandes desperfectos y los ocupantes resultaron ilesos.

Dos bicicletas de carrera de la invencible marca SPRINT regala "Heraldo de Zamora"
De venta en BAZAR J.
San Torcuato 20 ZAMORA

El día en la Audiencia JULIO SUSPENDIDO

Esta mañana comenzó la vista del juicio que por homicidio se seguía contra Santiago Cid y su esposa Manuela Luis. Como dijeron en contradicción de sus declaraciones del sumario, que la autora de la muerte de Isabel Cid era una hija del matrimonio procesado, llama da Victoriana, y ésta también en contradicción con sus declaraciones del sumario, se confesó autora, qui zá para salvar a sus padres, que son solventes, a petición del defensor, señor Núñez, se suspendió el juicio por el ilustrísimo señor presidente, D. Jacinto Angoso Durán, para que el Juzgado instructor de Alcañices, abra una información suplementaria, con objeto de puntualizar el extremo y determinar que nes sean autores del homicidio.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial ha sido condenado Andrés Pérez Iglesias, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado José de Ana Moralejo en la cantidad de treinta y dos pesetas, con cincuenta céntimos.

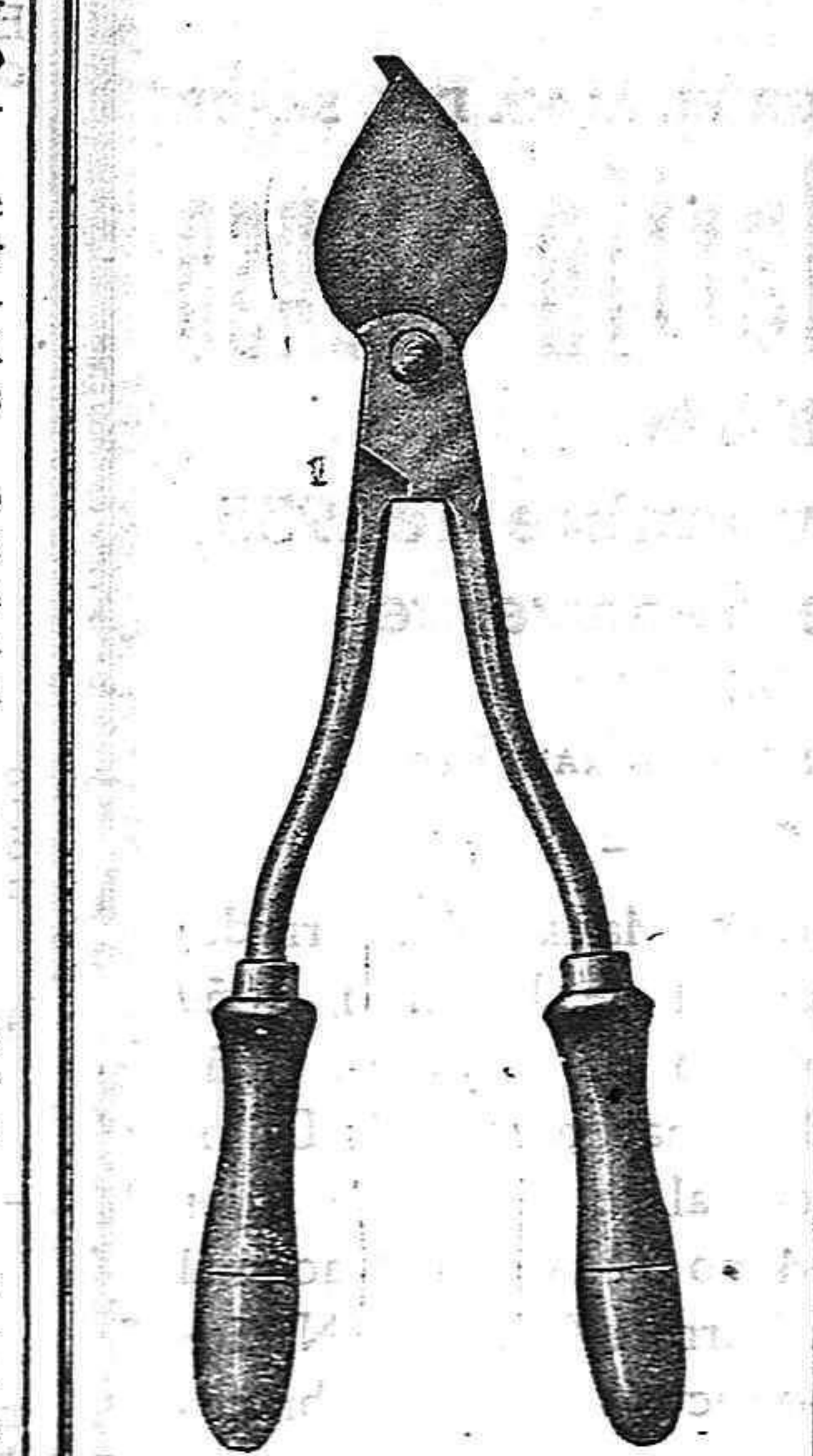
Use siempre "SAMI"

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

FUNCIA

ZAMORA
Ferretería San Torcuato, 13



MODELO PATENTADO POR ESTA CASA

La temporada pasada fue un éxito formidable el que alcanzó este modelo de TIJERAS DE PODAR, en la Rioja y Castilla

Delegación de Hacienda de Zamora Administración de Propiedades y Contribución Territorial

Catastro Urbano CIRCULAR

Como consecuencia de la Revisión técnica efectuada recientemente por el Servicio de Catastro de la Riqueza Urbana en las fincas de esta capital sitas en los barrios que a continuación se detallan, se pone en conocimiento de los señores propietarios que durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el día de la fecha, se hallan expuestas al público en las oficinas del Catastro Urbano (Delegación de Hacienda), las relaciones de valores y rentas asignadas a las respectivas fincas, para que dentro del expresado plazo puedan los interesados o sus representantes legales hacer las reclamaciones o rectificaciones que creyeren oportunas; bien entendido que expirado el mencionado plazo se entenderá como que el propietario presta su conformidad a la valoración efectuada, no habiendo ya, por tanto, lugar a reclamación alguna y siendo rechazadas todas las que se presentaren fuera del plazo indicado, según se dispone en el vigente reglamento de Catastro.

Zamora, 28 de noviembre de 1935.
El Delegado de Hacienda.—Moses Fernández.

Barrio de Cabañales, barrio del Espíritu Santo, barrio del Ferrocarril, barrio de San Lázaro, barrio de Pantoja, barrio de Pinilla y barrio del Sepulcro.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

Confeccionada la matrícula de la contribución industrial de esta capital, que ha de surtir sus efectos en el próximo año de 1936, se anuncia por el presente que el citado documento se encuentra de manifiesto en esta oficina por término de DIEZ días hábiles, para que los industriales y comerciantes en ella comprendidos puedan examinarla y alegar cuantas reclamaciones a su derecho convengan, respecto a las cuotas que en la misma les han sido aplicadas.

Zamora 29 de noviembre de 1935.
El administrador de Rentas públicas.—Francisco Aguirre.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ
Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena concepción Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Registro civil

NACIMIENTOS
Victoria Teresa Madero Ramos.
José Fernández Jambina.
Alberto Palmero García.
Herminia Fernández Dioga.
José Manuel Lorenzo Llamas.

POR TELEFONO

Unos atracadores hieren gravemente a un pagador

Madrid 30 (9:30 m)

A las diez menos cuarto al transitar por el Pasaje Roma, en la parte alta del paseo de la República, el pagador del contratista de obras Jorba, llamado José Borja, de 30 años, le salieron al paso unos desconocidos, que pistola en mano le exigieron la entrega del dinero que llevaba, y que ascendía a 4.000 pesetas, destinadas al pago de jornales. Borja, al verse sorprendido, se resistió a entregar el dinero y dio voces pidiendo auxilio, por lo que los pistoleros se dieron a la fuga, no sin antes disparar contra su víctima.

El pagador fue trasladado rápidamente a un dispensario, donde los médicos le apreciaron una herida de arma de fuego en la región parietal izquierda, de carácter gravísimo.

La Guardia civil dió por el lugar del suceso una batida infructuosa.

Sánchez Orth

¡Por conveniencia!
¡Por curiosidad!
¡Por zamoranismo!

Visite usted
"La II Feria de la Radio"

en el
Bazar J. San Torcuato 20

Inauguración oficial: Domingo 1 de Diciembre

Fantástica Exhibición
de centenares de aparatos de Radio de diversas marcas, modelos 1936

Stand de Radios de ocasión desde 50 pesetas, funcionando
No olvide que regalaremos juguetes a los nenes que vayan acompañados de sus papás

ACUDA EL LUNES, 2

A la enorme liquidación que GayMuñoz realizará con motivo del traspaso tomado a D. Baldomero García, de su local (Sta. Clara, 21) para abrir su nueva SUCURSAL Número 5

Hemos de liquidar pronto

para hacer las reformas necesarias y presentar un nuevo local con nuestras especialidades Géneros de Punto, Perfumería, Lanas, Bolsos, Guantes, Peletería y Novedades

Véa el éxito

que tendrá nuestra liquidación por algunos de los precios que detallamos a continuación

	Pesetas
Bolsos señora a , , , ,	0'90
Juegos de Aluminio, de	
3 a 4 piezas a	5'00
Aparatos de luz a	2,50
3 pastillas grandes de jabón en	0'90
3 cubiertos finos, seis piezas en	5'00
Bolsos, petacas, etc. etc..	0'90

Una Jarra grande y 12 vasos, todo muy fino: 5'00 pesetas
Copas, vasos, fruteros, & & a precios de quema

Santa Clara, núm. 21
(Comercio que fué de Don Baldomero García)

ALMACENES
GayMuñoz

Fimol Busto Catarros Crónicas

Juntas municipales del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirá durante el bienio de 1936 a 1937, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y son las siguientes:

Olmillos de Castro
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Eduardo Rodríguez Pérez, ex juez; don Antonio Fernández Nistal, concejal. Suplentes: don Miguel Fernández Rodríguez y don Lorenzo Mezquita Ferrero, ex concejales. Secretario: el del juzgado.

Malva
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Trifino Hidalgo Rubio, concejal; don Aurelio Alvarez, ex juez. Suplentes: don Jacinto Mateos Mérida, concejal; don Ruperto Santos García, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Justel
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Justo Mayo, concejal; don Enrique Lobato Rodríguez, ex juez; don Modesto González y don Isidro Otero, contribuyentes; don Angel Lafuente y don Juan M. Lafuente, por industrial. Suplentes: don Fernando Lobato Rodríguez y don Emilio Aparicio, contribuyentes. Secretario: el del juzgado.

Fuentespreadas
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Alfonso Alonso Diéguez, concejal; don Vicente Amigo Amigo, ex juez. Suplentes: don Francisco Moralejo Gómez, concejal; don Inocencio Matos Diéguez, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Moral de Sayago
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Cayetano Barbero Luengo, concejal; don Román Martín Gonzalo, ex juez. Suplentes: don Pío Barbero Tucho, concejal; don Sebastián Blanco Puente, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Españaedo
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Vicente Santiago Otero y don Gregorio Alvarez Otero, contribuyentes; don Francisco González Vega, industrial; D. Antonio Zamorano Vega, concejal; don Juan de Dios Gutiérrez de Paz, ex juez. Suplentes: don Antonio Carbajal García y don Santiago Casado Adánez, contribuyentes; don Andrés Mayo García, industrial; don Bernardino García Quintana, concejal. Secretario: el del juzgado.

Algodre
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Eduardo Alonso de la Fuente, concejal; don Amador Calvo Gómez, ex juez. Suplentes: don Julián Pérez Alonso, concejal; don Leonardo Pérez Pérez, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Lanseros
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Eduardo Blanco Colino y don Cesáreo Martín Martín, contribuyentes; don Francisco Pérez Fernández, ex juez; don Rogelio Carbajal Ramos, concejal. Suplentes: don Miguel González Rionegro y don Valentín Pérez Delgado, contribuyentes; don Ramón Santiago Alvarez, ex juez; don Amador Gallego García, concejal. Secretario: el del juzgado.

Pozoantiguo
 Presidente; el señor juez municipal. Vocales: don Vicepresidente: D. Moisés Mota Rodríguez, concejal; don Julio Rodríguez Rodríguez, ex juez. Suplentes: don José Matilla Pérez, concejal; don Vicente Villar Mota, ex juez. Secretario: el del juzgado.

¿Conoce Ud. la bicicleta "G. A. C."?
HERALDO DE ZAMORA regala una a sus lectores. De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publicamos satisface el competidor que no anuncia, y que la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gana en publicidad. El anunciante no reproduce cuando se utiliza un periódico de gran circulación.

El anuncio más barato, es el más caro.

'Heraldo de Zamora' es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

¡¡ ATENCION !!
Peluquería de SEÑORAS de PEPE SANTOS
 Ha quedado abierta al público esta nueva peluquería de señoras y niños donde encontrarán un servicio esmerado a precios económicos
Especialidad en PERMANENTE
Ramos Carrión, 11, 1.º ZAMORA

Películas Pathe Baby
 Para dar facilidades a los poseedores de estas películas, esta casa ha establecido el intercambio...
 Pueden pasar de 6 a 7 de la tarde para hacer OFERTAS al Bazar | San Torcuato, 20 Zamora

EL "GORDO" de Navidad
 Debo recordar a los lectores que el Gordo del año pasado fue el número 2.686, y que la Administración número 2, de Zamora vendió el número **2.687** por el que pagó **154.000 pesetas**
 Esta Lotería se ha trasladado a la calle **SANTA CLARA NUMERO 1 (Frente a la Plaza San Gil)**
 Tengo a la venta una gran variedad de números para Navidad, Entre los cuales se encuentra **¡¡ EL GORDO !!**
 No deje de comprar aquí **BALDOMERO GARCIA**
 Lotería núm. 2 Zamora.

Máquinas de Escribir UNDERWOOD
 Al contado y a plazos **HERIBERTO HERNANDEZ ZAMORA**

Cinco bicicletas y cinco pares de zapatos

En la Gran Zapatería "Rivera", cuya Casa matriz está establecida en nuestra capital, y cuya sucursal de Madrid es uno de los establecimientos de más sólida fama de la capital de la República, hemos adquirido, para que el éxito indiscutible de los grandes premios que HERALDO DE ZAMORA tiene preparados para sus lectores, sea definitivo, cinco pares de zapatos especiales de ciclista para que con cada bicicleta que regalamos en combinación con la Lotería de Navidad del año actual, entreguemos los zapatos correspondientes. Los regalos de HERALDO quedarán asignados en la siguiente forma:

Una bicicleta, la mejor del mundo, marca ALCYON, y unas zapatillas "sport" para el afortunado que posea el cupón de HERALDO con el número igual al del "gordo" de la Lotería de Navidad del año actual.

Otra bicicleta ALCYON y otro par de zapatillas "sport" para el que presente el cupón con el número igual al del segundo premio de la Lotería de Navidad del año en curso.

Otra bicicleta SPRINT, calidad super-extra y otro par de zapatillas "sport" al que presente el cupón con el número igual al del tercer premio del mismo sorteo.

Otra bicicleta SPRINT, y otro par de zapatillas "sport" para el que presente el cupón de HERALDO con el número igual al del cuarto premio de la misma extracción de la Lotería navideña.

Y una bicicleta G. A. C. archisuperior y otro par de zapatillas "sport" para el que presente el cupón con el mismo número que haya resultado premiado con el quinto premio de la Lotería de Navidad de este año.

Las bicicletas ya es sabido que las vende en exclusiva el Gran Bazar J., y las zapatillas "sport" especiales para ciclistas las tiene también en exclusiva la Gran Zapatería de Rivera, en sus formidables establecimientos de Zamora, Madrid y San Sebastián.

No hay que advertir que los zapatos se entregarán de la medida que corresponda a cada agraciado, ya que los pares expuestos son las muestras.

HERALDO DE ZAMORA EL MUNDO DE LAS LETRAS Y EL ARTE Sobre el medioevo español

Los problemas de la Historia siguen atrayendo la atención de los cada día más numerosos autores que vosen especializando en la renovación, tanto de los fundamentos cuanto de los horizontes de esta ciencia, resultado de lo cual es no sólo la corriente depuradora de la misma que de día en día se observa, sino el enunciado de nuevas teorías y principios que facilitan la profundización en la misma y, también, el hecho de que se unan varios de esos tratadistas para dar efectividad al trazado de un nuevo estudio, completo e integral, ora de la Humanidad entera, ora de un pueblo de verdadero relieve secular.

Este último reviste mayor importancia de lo que al pronto parece, pues supone no sólo ahnidad crítica, sino común apreciación objetiva, de lo que sigue el natural provecho cultural en el conocimiento del pasado por parte de cada día mayores núcleos humanos, en los que va prendiendo, como es natural, el concepto formativo del devenir de la especie, tendiente a la comunidad de intereses espirituales y a la confraternidad entre los hombres.

El ejemplo más patente de lo que supone la colaboración de un plan-

tel de especialistas preocupados por dotar a su país de un libro que constituya, dadas su modernidad y amplitud, la última palabra en la materia, digno, desde luego, de ser parangonado con el mejor extranjero de su clase, lo tenemos en la "Historia de España" del Instituto Gallach, casa que con ésta cuenta ya cinco creaciones monumentales hasta hoy insuperadas en la bibliografía española. Hace unos meses que, con ocasión de la salida del primer tomo de la misma, hubimos de ocuparnos de cuanto representa el plan de la gran obra de referencia que va adquiriendo cuerpo con celeridad, como lo demuestra el hecho de que, pese a su envergadura en todos los órdenes y a lo que supone su edición, de suyo árdua y minuciosa, se publique el segundo en estos días, o sea dentro del plazo prefijado, hecho que asegura la terminación de la misma en el año venidero.

Nuestros lectores conocen ya, pues, ese gran exponente del progreso español, no habiendo nosotros, por lo mismo, de repetir aquí el detalle de cuanto ya dijimos en orden a la noble intención animadora de autores y editores, íntimamente compenetrados al crear este

gran monumento de cultura y exaltación hispánica, ni las líneas generales del método seguido, como tampoco las características conjuntas de los volúmenes, al proponernos seguir haciéndolo de las específicas de cada uno a medida de su aparición. Lo que no creemos inadecuado es insistir en el significado que puede decirse culmina la His que encarna esta publicación, con topografía y la industria editorial española: hasta tal punto es notable, digna, por ende, de ser conocida y divulgada y merecedora desde luego, de que las personas cultas y las entidades culturales la dispensen la debida atención no dejando de adquirirla. Representa, a todas luces, un verdadero esfuerzo de romanticismo editorial, con el consiguiente tributo material, en pro de una necesidad patriótica que manifestaba base patente y a satisfacer la cual lanzase el Instituto Gallach con el mayor entusiasmo.

El tomo segundo de esa gran Historia General de los pueblos hispanos titulada "La Alta Edad Media" (siglos V a XIII), y en verdad que supera, si cabe, el interés, la atrayente factura y demás del primero. En sus 630 páginas, tamaño folio, impresas en papel infrecuentemente usado en ediciones similares, protegidas con espléndida encuadernación, compréndese el que es magistral estudio del gran periodo del pasado español que denota el título, hecho por seis ilustres catedráticos españoles cuyos nombres daremos más adelante, bajo la dirección del también eminente profesor e historiógrafo don Luis Pericot García. Desde la portada cautivan y son de admirar lo mismo las características materiales del tomo—principalmente la riqueza gráfica, la ornamentación el buen gusto en el atuendo y la disposición de texto y grabados, en todo lo cual atisbase la pulcritud y cuidados puestos por los editores hasta en los más mínimos detalles—que el rigor científico y la densidad didáctica del texto. En obras de esta clase, de tan amplia capacidad cultural para todos los públicos, la parte gráfica reviste trascendental papel intuitivo, por lo que, comprendiéndolo así, la casa Gallach hace que todas sus ediciones se distinguan con verdadera superioridad en tal aspecto, descollando, entre todas ellas, esta que aquí comentamos. A más de los centenares de grabados en negro comprende una sesentena de láminas mocoeromas y siete impresas en huecogrado cuatricolor, etc., caudal gráfico que representa lo más escogido en asuntos que ha podido conseguirse, tras larga búsqueda, del tributo de Museos, coleccionistas, archivos fotográficos, etc.

He aquí, para terminar, el resumen del índice de materias de esta que sin duda es magistral exposición del alto Medioevo español: La España visigoda. Los estudios referentes a la España germánica por don Pablo Alvarez Rubiano, profesor de la Universidad de Valencia. Historia Política por don Julián María Rubio, catedrático de la Universidad de Valladolid. Organización y cultura de la España visigoda, por D. Pablo Alvarez Ruano ya citado. El arte visigodo español, por don José María Ballells, profesor de la Universidad de Barcelona. La España musulmana, por don Angel González Palencia, catedrático de la Universidad Central. Los primeros siglos de la Reconquista, por don Claudio Galindo Guíjarro, catedrático de la Universidad de Valladolid. Organización y cultura de la España cristiana, por el mismo. El Arte, por don José María Ballells, ya nombrado, y don Manuel Trens Ribas, conservador del Museo diocesano de Barcelona. Indíces.

Armando SAAVEDRA.

Le interesa ver en 6.ª plana la Sección de Anuncios

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Nombramiento de fiscales municipales y sus suplentes

Secretaría de Gobierno
 La Sala de Gobierno ha acordado lo siguiente nombramientos de fiscales municipales y sus Suplentes, correspondientes a la próxima renovación de primero de enero de 1936, en la segunda mitad de los pueblos pertenecientes a los partidos de la provincia de Zamora.

- Partido de Benavente**
 Otero de Bodas
 F. don Tomás Cifuentes Lobato.
 S. don Saturnino Melgar Toro.
 Pobladura
 F. don Arsenio Artolozabal Rodríguez.
 S. don Mauricio Juárez Losada.
 Pozuelo
 F. don Vicente Paz Pérez.
 S. don Santos Pérez Uña.
 Púeblica
 F. don José Gutiérrez García.
 S. don Román Martínez García.
 Quintanilla
 F. D. Cayetano Esteban Barrero.
 S. don Antonio Villar Rodríguez.
 Quiruelas
 F. don Manuel Jáñez Cidón.
 S. don Emilio Blanco Brime.
 Rosinos
 F. don Francisco Calabozo Pérez.
 S. don Francisco Torres Barrero.
 San Cristóbal
 F. don Santiago Merino Carbajo.
 S. don Herminio Morán Rodríguez.
 San Pedro de Ceque
 F. don José Freire Majado.
 S. don Angel de la Fuente Cifuentes.
 San Pedro de la Viña
 F. don Jacinto Uña Lobo.
 S. don Benjamin Acedo Prieto.
 San Román
 F. don Isaac Colinos Cordero.
 S. don Julián Ramírez del Pozo.
 Santa Colomba de las Carabias
 F. don Donato Hidalgo Juárez.
 S. don Plácido Rodríguez Prieto.
 Santa Colomba de las Monjas
 F. don Pedro Fernández Villar.
 S. don Braulio Morillo Guerra.
 Santa Cristina
 F. D. Emeterio Cobrero, Fidalgo.
 S. D. Paulino Llamas Fernández.
 Santa Croya
 F. don Andrés García Vara.
 S. don Tomás Pérez García.
 Santa María
 F. don Manuel Vara López.
 S. don Aureliano Vara Blanco.
 Santibáñez
 F. don Miguel Delgado Cano.
 S. don Felipe Blanco Cano.
 Santovenia
 F. don Tomás Gómez Fidalgo.
 S. D. Mauricio Martínez Fernández.
 Sítirama
 F. don Simón Prieto Alvarez.
 S. don Miguel García Fuentes.
 Tardemézar
 F. don Ceferino Uña González.
 S. don Primitivo Riesco Delgado.
 Torre
 F. don Emilio Morán Feliz.
 S. don Antonio Alonso Rodríguez.
 Uña
 F. don Manuel Justel Justel.
 S. don Manuel Justel Calabozo.
 Vega
 F. don Domingo Nistal Colino.
 S. don José Llanos Villar.
 Villabrazo
 F. don Fabriciano Sobejano Huerfano.
 S. don Fausto Ferrero Geras.
 Villaferrueña
 F. don Agustín Fernández Pérez.
 S. don Sebastián Casado Fernández.
 Villageriz
 F. don Mauro Colinas Uña.
 S. don Ambrosio Colinas Uña.
 Villanazar
 F. don Adolfo Rodríguez Miñambres.
 S. don Egidio Martínez Miñambres.
 Villanueva
 F. don Victoriano García García.
 S. don José Figueras García.
 Villaveza
 F. don Benigno Fernández González.
 S. don José María Prieto de Prieto.

Para bicicletas Parches "SAMI"

MAS GABANES
 Para surtir la fabulosa cantidad de GABANES vendidos en esta temporada
Almacenes Diez
 Ha recibido nueva remesa, modelos y colorido de última NOVEDAD
 Gabanes cuero, plumas impermeables y pellizas
Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Pida una demostración de **SEDAN** 7 plazas
 El famoso motor FORD V-8 ha en esta unidad una de sus más adecuadas aplicaciones, por su formidable reserva de POTENCIA Y SUAVIDAD de MARCHA que asegura un rendimiento perfecto.
CONCESIONARIO: Tomas Samaniego
 Exposición y Oficinas:
Plaza Julián Pérez, 9
 Teléfono número 247 ZAMORA

Manuel Morales y Romero-Girón
 Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora
Especialista en Pulmón y Corazón
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramos Carrión, 14, [ZAMORA Teléfono núm. 267

POR TELEFONO Y RADIO

Ayer se trató en el Congreso de la denuncia presentada por el señor Nombela, relativa al "affaire" en la Dirección de Colonias

Sesión de ayer en el Congreso

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

El señor Santaló desarrolla su anunciada interpeleación acerca de la situación en que se hallan los presos en el castillo de San Cristóbal en Pamplona.

Los señores García y García e Irujo se muestran conformes con las manifestaciones del señor Santaló.

El ministro de Justicia cree que aparte del fondo de realidad que hay en la protesta del señor Santaló, es innegable que en este asunto juega un papel muy principal la pasión política.

En breve se solicitará de la Cámara la concesión de un crédito para asegurar las condiciones de habitabilidad del fuerte de San Cristóbal.

El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental que ha sido presentada a la mesa.

Un secretario da lectura a dicha proposición, que firma en primer término el señor Santaló, en la que pide que la Cámara, una vez conocidas las manifestaciones del ministro de Justicia, declare: Primero, que el fuerte de San Cristóbal se halla en condiciones de inhabilitación por lo cual no debe continuar dedicado a penal. Segundo, que se apliquen a los presos políticos, los beneficios de la libertad condicional.

El señor presidente concede la palabra al señor Santaló, quien pide que la proposición leída sea votada nominalmente. Así se hace, siendo desestimada por 104 votos contra dieciocho.

La cuestión Nombela: Se concede la palabra al señor Rey Mora, radical. Dice que en la tarde de ayer fue puesto en manos del señor Presidente de la Cámara un extenso documento, que está mañana, al ser divulgado por los periódicos, ha promovido en torno de su contenido grandes comentarios. La minoría radical quiere recabar de la Cámara que se la conceda el derecho de plantear esta cuestión en la sesión del próximo martes, y a fin de pedir que se depuren las responsabilidades a que hubiere lugar y a fin de cortar la iniciada campaña de escándalo.

El señor Maura (don Miguel) opina que debe ahorrarse un debate de la naturaleza del que se trata.

Cree el orador que el procedimiento es que esta misma tarde quede nombrada una comisión parlamentaria que empiece a actuar seguidamente, y que puede ser la misma que se designó para que dictaminara sobre la denuncia formulada por Strauss.

El señor Rey Mora, por los radicales, dice que su minoría se une íntegramente a lo que ha propuesto el señor Maura. Si antes había dicho que se tratará del asunto el próximo martes, había sido con objeto de que estuvieran presentes más diputados que en la sesión de hoy. Termina refiriendo que los radicales se unen a la propuesta del señor Maura en toda su integridad.

El señor Cano López interviene brevemente. Dice que hace pocos meses planteó esta cuestión en la Cámara al ocuparse de la destitución de los funcionarios señores Nombela y Castro.

El señor Royo Villanova se opone enérgicamente al nombramiento de la comisión propuesta. Afirma que tiene absoluta fe en la honorabilidad del Gobierno y en la del señor Lerroux. Si así no hubiera sido no habría formado parte de un Gabinete presidido por el jefe de los radicales. Pero es que el Parlamento puede estar a merced de todo el que quiera formular una denuncia? ¿Es que no está expedido el camino de los Tribunales? ¿Es que debemos nosotros, constituirnos en juzgadores perpetuos?

Se refiere a algunos de los extremos de la denuncia del señor Nombela, y los impugna. Recuerda que el Consejo de ministros, que presidió el señor Lerroux nombró una ponencia, formada por los señores Gil Robles, Chapaprieta y el orador. No cree que haya sido sorprendida la buena fe de ninguno de los componentes; todo lo más, habrá podido ser sorprendida una buena fe, pero no la de sus compañeros. Afirma que el expediente instruido sobre el asunto objeto del debate es intachable. Insiste en que no se necesita el nombramiento de ninguna Comisión, y afirma que cree en la honorabilidad de las personas a las que se quiere hacer sospechosas.

El señor Gil Robles dice que una vez más tiene que expresar su disconformidad con el señor Royo Villanova. Cree que no debe entrarse ahora en el fondo de la cuestión. Considera preferible el nombramiento de la comisión propuesta, que debe proceder rápidamente a efectuar los esclarecimientos oportunos. Se solidariza, por tanto con la proposición del señor Maura, reiterada por el señor Rey Mora. Añade que es el primero que tiene interés en que se aclare lo ocurrido y dice que la actuación del señor Lerroux en el asunto de que se trata, ha sido absolutamente clara, totalmente diáfana. No tengo inconveniente en asumir las responsabilidades que pudieran corresponderme como miembro del Gobierno que presidió el señor Lerroux, cuya conducta en esta cuestión insiste en que ha sido absolutamente correcta. Termina anunciando que serán traídos a la Cámara todos los elementos de juicio que se consideren precisos.

Seguidamente el presidente pregunta a la Cámara si se nombra la comisión propuesta por el señor Maura. Así se acuerda y el presidente pide a las minorías parlamentarias que se reúnan para designar los representantes que han de formar la comisión citada.

Se entra en el Orden del Día.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

El señor Manglano continúa la defensa de las enmiendas que tiene presentadas.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, impugna extensamente los razonamientos del señor Manglano.

El señor Manglano retira su enmienda.

El señor Izquierdo Jiménez, defendiendo otra y hace historia de los derechos reales desde la época romana, y cuando se refiere al siglo XI, el presidente le llama la atención.

Combate el artículo primero.

Opina que desde los días del señor Azaña a los actuales se ha seguido en España una política marxista, y el señor Chapaprieta, equivocadamente, sigue un camino que no es el que esperábamos. Añade que éste no cuenta con la confianza de la Cámara.

El señor Chapaprieta: —En el momento oportuno se verá si cuento o no con esta confianza.

El señor Adánz contesta al señor Izquierdo Jiménez, cuyos argumentos impugna.

El señor Manglano defiende otra enmienda.

Se da lectura por un secretario a la relación de los nombres de los veintidós diputados que han de formar la Comisión encargada de dictaminar la denuncia del señor Nombela.

La Cámara se muestra conforme con la Comisión designada.

Se da lectura a una proposición no de ley sobre lo hecho por el ministro de Instrucción pública en diversos aspectos de la enseñanza.

El señor Toledo, tradicionalista, defiende la proposición como prima-

mer firmante de la misma y combate la política que se sigue por el ministro de Instrucción pública.

Se ocupa de la actuación de la Oficina técnica de construcción de escuelas.

Habla también del Consejo nacional de Cultura y combate su actuación.

El señor Toledo termina reiterando sus ataques a los diferentes ministros, de Instrucción que se han venido sucediendo en el banco azul.

El ministro de Instrucción pública cree que la mejor respuesta que puede dar a los ataques que se le han dirigido es traer a la Cámara sus proyectos, en los que se ha abordado los problemas de la enseñanza dentro de las posibilidades económicas actuales.

Anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria.

Dice que en breve saldrá en la "Gaceta" una disposición por la que se solucionará de una manera transitoria la situación de los Institutos de segunda enseñanza.

Queda en el uso de la palabra el ministro de Instrucción.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

de ley de don Francisco González, sobre abono de cantidades a los carruajes que fueron requisados con motivo de la huelga.

Un periodista le preguntó acerca del dictamen relativo a la denuncia del señor Nombela, y contestó que en cuanto se lo entreguen y esté 24 horas sobre la Mesa, lo pondrá a discusión.

Sánchez ORTIZ.

Dice el señor Alba

El señor Alba dijo a los periodistas, al terminar la sesión: —El martes, a primera hora, continuará la discusión de la proposición no de ley del señor Toledo sobre materia de enseñanza. El ministro ha quedado en el uso de la palabra.

También intervendrá el señor González Sicilia. Después pondremos el proyecto de derechos reales y si hay tiempo, la proposición no

Los componentes de la Comisión

Tan pronto se acordó en la Cámara el nombramiento de una comisión para esclarecer la denuncia del señor Nombela, se reunieron las distintas minorías para designar sus representantes en aquella.

A las seis y media, habían elegido ya sus representantes, los siguientes grupos:

Independientes: don Eduardo O' Shea.

Conservadores: don Gregorio Arranz, que presidió la comisión del "Straperlo".

Unión Republicana: Señor Recasens Siches.

Esquerra de Cataluña: Don Melchor Marial.

Agrarios: señores Igual y Díaz Ambrona.

Dice el señor Nombela

El ex inspector general de Colonias, señor Nombela, contestando a preguntas de un periodista, ha manifestado que estaba satisfecho de su actitud. Espera que se hará justicia, para el bien del país y de la República.

—Ultimamente—añade— he sido objeto de persecuciones agobiantes. Se me han instruido expedientes, con los que se me amenazaba, sin llegar nunca a la sustanciación de ellos, por falta de pruebas. He sido vigilado. Mis pasos, se han seguido. Las presiones que se han ejercido sobre mí han sido muy variadas. La coacción junto a las promesas. Se me ofrecieron cargos oficiales. Y precisamente, el Gobierno sabe que de una manera terminante,

Se reuné la Comisión

A las ocho y media de la noche se reunieron en la sección cuarta del Congreso los diputados designados por las distintas minorías de la Cámara para formar la comisión especial que ha de emitir dictamen sobre el expediente del capitán Nombela.

La reunión terminó a las nueve y se limitó únicamente, según varios de sus miembros manifestaron a los periodistas, a la constitución del organismo y a la elección de la mesa, que quedó compuesta de la forma siguiente:

Presidente, don Gregorio Arranz;

vicepresidente, señor Muñoz de Diego; secretario, señor Fuentes Pila; vicesecretario, señor Reig.

Como el presidente del Consejo, anunció que mañana a las diez serían entregados a la Cámara los documentos que obran en la Presidencia, relativos a la denuncia del señor Nombela, la comisión acordó reunirse una hora después, para iniciar inmediatamente sus trabajos.

El señor Arranz, que desde el primer momento se negó a ocupar la presidencia de la comisión, hubo de aceptarla al fin, ante los insistentes y unánimes requerimientos que se le hicieron.

Comentarios del señor Royo

En uno de los pasillos de la Cámara, los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova sobre el asunto Taya. El ex ministro de Marina, dijo lo siguiente:

—Yo no podía dejar desampara-

do al señor Lerroux, entre otras cosas, porque no se lo merece. En efecto, el acuerdo se adoptó en Consejo de ministros. Yo, como hombre de derechos, no olvidaré nunca, y siempre se lo agradeceré, que

el jefe del partido radical fue el hombre que disolvió las Cortes constituyentes, y mientras fue ministro y presidente, lo hizo muy bien. Yo me retiré por un decreto del señor Lerroux; pero esto no quiere decir que ahora no se le haga justicia. No. Hasta ahí podían llegar las cosas; como son y nada más; que cada palo aguante su vela.

Salió del salón de ministros el de la Guerra y acercándose al señor Royo Villanova, le dijo:

—Bien, don Antonio. Que conste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella

ocasión un criterio jurídico; yo otro. Triunfó el mío. ¡Qué le vamos a hacer! Ahora bien, quiero dejarlo perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor, que me merece crédito, de que cierto grupo gobernante quiere envolvernos en este asunto, para que aparezcamos como responsables, si no como participantes, al menos como de haber actuado con levedad. Lo digo, por si las moscas. Por eso me parece bien que se nombre, no una comisión parlamentaria, sino siete. ¡A nosotros, no!

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Vergonzoso atraco en Madrid

Cinco desconocidos, pistola en mano, atracan a unos empleados municipales, llevándose millón y medio de pesetas

Un empleado municipal resultó muerto

El Sr. Largo Caballero, absuelto

Esta mañana, varios empleados de la pagaduría del Ayuntamiento de Madrid, se trasladaron al Banco de España, para recoger algunas cantidades de dinero, necesarias para el pago de sueldos y jornales.

La cantidad que había que retirar hoy del Banco tenía mas importancia por coincidir el fin de semana con el término del mes.

Los empleados municipales estuvieron en el Banco y a continuación regresaron al Ayuntamiento.

Cuando llegaban a la Plaza de la villa, les salieron al paso cinco desconocidos, que pistola en mano les exigieron la entrega del dinero que llevaban.

Como los empleados se resistieron los desconocidos hicieron varios disparos hiriendo a Alonso García Fernández, a Elías Calderón y a Sebastián Gómez Pérez.

El primero ingresó en gravísimo estado en el equipo quirúrgico don de dejó de existir a los breves momentos de haber ingresado.

El muerto era barrendero principal, que cobraba una gratificación por las operaciones de descarga de las sacas de dinero.

Los atracadores mantuvieron un trío de minutos con dos guardias que se hallaban de servicio a la puerta del Gobierno civil, pero los malhechores lograron huir en un taxi, llevándose consigo una saca que contenía setecientos mil pesetas en billetes de cien y ochocientos mil pesetas en billetes de cincuenta, o sea en total un millón quinientas mil pesetas.

Otro empleado municipal pudo salvar otra cantidad análoga.

Los atracadores lograron desaparecer en un taxi que fue encontrado después abandonado en la barriada de las Rondas.

El taxi presenta varios impactos y huellas de sangre, lo que hace suponer que alguno de los atracadores resultó herido durante el tiroteo que mantuvieron con los guar-

diás de servicio en el Gobierno civil.

El chófer del taxi ha sido detenido, como medida de precaución.

Está comprobado que el Ayuntamiento se había olvidado de pedir custodia para sus empleados a la Dirección general de Seguridad.

La policía confía poder llegar a la detención de los autores de este escandaloso atraco, por la circunstancia de estar reseñados los billetes.

El suceso produjo gran alarma y revuelo por tratarse de una hora en que aquellos alrededores se hallaban muy concurridos.

A medio día el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas y refiriéndose a este suceso, dijo que la versión oficial relativa al atraco coincidía con los informes particulares.

El señor De Pablo Blanco se lamentó de la imprevisión del Ayuntamiento, por no haber solicitado custodia a la Dirección general de Seguridad.

Está siendo objeto de unánimes comentarios el atraco perpetrado hoy contra los empleados municipales y llevado a cabo en uno de los lugares más céntricos y más concurridos de Madrid.

Absolución de Largo Caballero

Se ha dictado hoy sentencia en la causa que se seguía contra el líder socialista don Francisco Largo Caballero.

La sentencia es absolutoria, de conformidad con la petición del abogado defensor, señor Jiménez Asúa.

A las dos de la tarde, el señor Largo Caballero fue puesto en libertad acompañándole su defensor y otras personas.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Tel. 57

Almorranas. Fisuras, Fístulas, Picor y toda molestia del ano.

Varices, Ulceras

CURADOS RADICALMENTE en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas —: Mediante inyecciones Por método especial ultra-rápido

Consulta en Zamora el 30 del actual en el **Palace Hotel** de once a una, por don Juan Campos, médicos, ex-profesor de la

CLINICA del Doctor ILLANES

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señaladas de consulta.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, pral., MADRID

Ultramarcos Finos

CASA SANTIAGO

Santa Clara, 47, ZAMORA

Toda persona de buen gusto compra en esta Casa.

Las personas más distinguidas adquieren sus magníficos regalos en este acreditado establecimiento llamando al Teléfono 354

El mayor surtido y las últimas novedades en artículos de Navidad

Conservas vegetales y de pescados, inmejorables

CASA SANTIAGO

Sección de Anuncios Económicos

El "Gordo" de Navidad

y el SEGUNDO PREMIO le tocará este año, sin desembolso alguno para usted, en los números 6.317 y 29.759, comprando solamente CIENTO PESETAS AL CONTADO, se le regalará una participación de CINCO PESETAS, en los números indicados.

Hay que aprovecharse, ya que la ocasión la pintan calva. -- TODOS A COMPRAR

Bicicletas B. H. y RAYO. - PIZARRITA para tejidos. - CAMAS de Hierro, Metal, Niquel y Madera. - Sillas. - Armarios. - Cocinas económicas. - Correas. - Herrajes para Obras y Ganados. - Herramientas finas

Todo ello a precios de saldo

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricco, núm. 34. Teléfono 224 X ZAMORA

Que es la que ofrece estas ventajas en atención a sus clientes, solamente por estos días.

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en su casa. Razón en Valdeperdices, Adela Prieto Martín.

SE VENDE VINO
Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elia, Santamaría, Cuesta de los Llanos número 9, al precio de 8 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de 10 y media a una y media.

GRAN OCASION
Peletería Matilla
se ha adjudicado importante subasta con variadísimo surtido de pieles que ofrece a su clientela a precios increíbles.
Aproveche la circunstancia y compre pieles por poco dinero en **PELETERIA MATILLA** Plaza Mayor n.º 28

PASTOS
Se arriendan pastos en la dehesa del Monte de la Reina, pudiéndose hacer la formalización de contrato desde el 5 de diciembre.
Para precio y condiciones en la Casa Valdelobos.

Se necesita un piso
La Asociación de la Prensa Diaria de Zamora, ruega a los dueños que tengan alguno desahogado, lo ofrezcan al Secretario de la Asociación, Francisco Alfonso Merchán, Redacción del HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDE VINO
Cosechero, de Villalpando, a 7 pesetas los 16 litros. También se vende por litros.
Calle del Riego número 25 (casa de don Emilio Villalba).
Horas de despacho: desde las once de la mañana hasta la una y desde las tres de la tarde a las cinco.

CAMA DE METAL
NIQUELADA
DE MATRIMONIO
A CIENTO PESETAS en la
FABRICA: Obispo Nieto, nú. 8 (San Lázaro)

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Almorranas, Varices, Fístulas y Fisuras de ano, serán curadas radicalmente si el dolor operación ni pomadas con la garantía de la devolución de honorarios en caso negativo, por el **DR. VENDRELL** de Madrid
Próxima estancia de cuatro días en esta capital:
Informará: Sr. Castro (Médico) San Andrés 10 y 12 ZAMORA (Próximo a la Plaza Mayor)

HERALDO DE ZAMORA Apar. 11

SASTRERIA
Dijo de **Federico Rodriguez**
ÚLTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

SE ARRIENDA
En Benavente la mejor huerta de la provincia. Tiene de cabida cuatro cargas, terreno de primera, seis cientos árboles frutales (clases selectas) mayoría en producción, agua abundantísima (1.000 metros cúbicos diarios) gran depósito, sistema moderno de riego, todos adelantos y comodidades para explotar la con éxito seguro.
Más datos, dirigirse dueño, Joaquín Blanco, BENAVENTE.

Arboles frutales y forestales Plantas y rosales



En esta acreditada casa se venden toda clase de árboles de las mejores frutas injertadas, así como también en Arbustos, Coníferas, Forestales y Enredaderas.

No deje de hacernos sus pedidos pues se garantiza la planta de plantaciones siendo por cuenta de esta casa.

Sorprendente abono para plantas de flores y Cactus. Superior tierra especial para plantas.

VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO
Doctor Carracedo, 1, Zamora.

SE HACE VENTA
de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.
Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

NUEVA ESPAÑA
Próxima APERTURA
Grandes Reformas

SE VENDE
Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui-lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

SE ARRIENDA
el pasto y labor de la dehesa denominada "EL CHOTE", propiedad de señores Rodríguez Guerra, sita entre los términos municipales de Santa Marta y Camarzana de Tera, (Zamora), para tratar en Benavente. Plaza de Canalejas, 8, con el apoderado de dichos señores propietarios.

VENTA
una casa en la calle de la Cárcaba, número 48, para tratar con don Ramón Freire, Cuartel de la Guardia civil, de Benavente.

Concha
(MODISTA)

PRECIOS ECONOMICOS
Calle la Paz, 4, Zamora
(Junto a la sastrería de Emilio)

El doctor Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL**, 24, 1.º, izquierda **MADRID**
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 1 y 2 de diciembre.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur
ASTURIAS 18 Noviembre
ARLANZA 2 Diciembre
ALMANZORA 16 Diciembre
El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737.70.
El camarote cerrado importa 42 pesetas más.
Consignatarios en Vigo y Villagarcía
ESTANISLAO DURAN E HIJOS
Apartado, 75
En Coruña: Señores Rubino e Hijos, Capitán Galán
En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

URALITA
CUBIERTAS - TUBERIA
y DEPOSITOS

Materiales de Construcción
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Tubería de Cemento
Cuartos de Baño, completos, primera calidad, desde 270 pesetas
Papeles pintados, muchos modelos
Cristales planos
Despacho y Almacén Santa Clara, n.º 2 Zamora
Salvador García Vilaplana

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Manuela Manzano
MODISTA
Gran Taller de Corte y Confección
Precios económicos
Explanada del Maderero, núm. 6
ZAMORA

Café-Bar
Seisdedos
VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el **BAR SEISDEDOS**. Todos los días cambia de repertorio.
Plaza de San Miguel 8, Zamora

CLINICA MEDICA
de enfermedades de la Piel, Venéreas y vías urinarias
Antonio García Palacios
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azusa de Madrid
Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6
Fray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

GANADEROS
Se arrienda finca para criar ganado con agua en todas las pocilgas tiene luz, casa y establo para vacas en sitio céntrico. Para tratar y verlo en Santa Clara 55, segundo

FLORES NATURALES
Se admiten abonos para cuatro ramos (para el cementerio o comedor) a 2 pesetas mensuales.
Ramos para novias, desde 2 pesetas.
Cactus desde 0,50.
Begonias, desde 0,30 y toda clase de plantas de salón a precios baratísimos.
Jardín "LOS CLAVELLOS"
Travesía 9 y 11.

F. LUELMO
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Vías Urinarias
Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid
Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium
Calle Angel Galarza, 2 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entr. - Telef. 101
(Frente al Banco España)

ACADEMIA
de corte y confección de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños
Dirigida por la profesora titular **AURORA OLIVARES**
Alumna del Instituto Internacional MARTI de Barcelona
Santa Clara 32 y 34, principal, y Ronda de San Pablo 7
TELEFONO 285

VINO DE COSECHERO
en la bodega de herederos de Cloado Prieto a 9 pesetas cántaro (libre de derechos).
Hora de despacho, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Calle de Orejones, 9.

MOTOR ELECTRICIO Y TRANSFORMADOR
de 11 caballos, nuevo, se vende. Incompleto, en esta administración

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
Para BRASIL-PLATA.
con escalas en Pernambuco y Bahia
16 Diciembre **MASSILLA**
tercera clase, Ptas. 737.70
6 Diciembre **AURIGNY**
tercera clase, Ptas. 605.70

Cie. Generale Trasatlantique
Para la Habana y Veracruz
13 Febrero **MEXIQUE**
tercera clase, a la Habana, Ptas. 664.25
tercera clase, a Veracruz, Ptas. 717.70

Para San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, Santiago de Cuba Haiti, CARUPANO, LA GUAYRA PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL.
12 Enero **DE LA SALLE**
admitiendo carga y pasajeros en cámara.
Para más informes: Antonio Conde, Hijos-Vigo. Luis Taboada, 1

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Óptica
Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.
La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

VIUDA DE SEVER
FUNERARIA
Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
Diatermia - Rayos X - Rayos Ultravioleta
Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

Fabricación de hielo
absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 225 ptas.
Barra de 15 kilos 175 ptas.
Para barras complejas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO CALAMITA
Calle de Diego Ordaz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés)
ZAMORA
Servicio permanente.
Teléfonos 87 y 211

R. Calamita Ray-Wamba
MEDICINA GENERAL
10 a 1 y 4 a 8
CONSULTA DE
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.
Santa Clara 53 ZAMORA

FOTOGRAFICO
CUEVAS
Calle Benavente, 2

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"
Teatro Principal
Hoy Sába 10: - Butaca 1.º y 2.º 10
Mag. o ESTRENO «Radio»
Volando hacia Rio Janeiro
Por DOLORES DEL RIO
La película de m. y. r. e. t. en 1935

Mañana Domingo:
Otro gran ESTRENO Español FOX 1936
Julietta compra un hijo
Por CATALINA BARCELO
BUTACA : : 16 y 210
Muy pronto:
TEMPORADA POPULAR
COMPANIA DE ZARZUELA
Título «B» del Circuito Teatro
"Empresas unidas"
EUGENIO CASALS
SELICA PEREZ CARPIO
ESTRENO
LA DEL MANOJO
DE ROSAS

Nuevo Teatro
Mañana Domingo:
A las 6 y 7 y 10:30
Éxito apoteósico del mago super-film «RADIO»
Volando hacia
Rio Janeiro
Por DOLORES DEL RIO
A las 3:30 Butaca 0.55
Gran Sección Infantil
Estreno de aventuras «RADIO»
A mi los valientes
Por TOM KENNEDY

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**